MORELOS
PODER EJECUTIVO

CATALOGO DE CLASIFICACIÓN RESERVADA

EXPEDIENTES DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA

CERT
COMISIÓN ESTATAL DE RESERVAS TERRITORIALES

ACUERDO N°: AC/03/5ª.ORD/2013	FECHA DE SESIÓN DEL CIC (08-05-2013):	ANEXO:

Nombre de la entidad Pública: Comisión Estatal de Reservas Territoriales.

Unidad Administrativa: Coordinación Jurídica de la Comisión Estatal de Reservas Territoriales.

Ubicación Física del documento: Coordinación Jurídica de la Comisión Estatal de Reservas Territoriales.

Servidor Público responsable del resguardo de la Información: Coordinador Jurídico.

Fuente y archivo donde radica la información: Coordinación Jurídica y se encuentra ubicada en el archivo de la Coordinación Jurídica de la Comisión Estatal de Reservas Territoriales.

Actualización correspondiente al mes de: mayo 2013

Fecha de clasificación de la Información: 08 de mayo 2013

Motivo de la Reserva: En tanto se dicten por las autoridades correspondientes las resoluciones respectivas y las mismas causen ejecutoria, no se omite manifestar que de conformidad con lo dispuesto con el Reglamento sobre la Clasificación de la Información Pública, en su artículo 8 el periodo de reserva de la información no podrá exceder de 4 a 7 años.

Fundamento Legal:: Articulo 6 fracciones I, II, y VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,
Art. 2 párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos,
Art. 1, 2, 4, 5, 7, numeral 3; 9, 32 numeral 1, 42, 43,44,51, numeral 4, 54, 55, 56, 57 y 58 de Ley de Información Pública Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos,
Artículos 2, 15, 20, 21 29,30 y 32 del Reglamento de Información Pública, Estadística y Protección de datos Personales del Estado de Morelos;
Artículos 1, 2, 4, 5, fracciones XI, XII, XV, XVII,6, fracción VI, 15 33, 36, 37, del Reglamento sobre la Clasificación de la Información Pública a que se refiere la Ley de Información Pública Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos;

ACUERDO N°: AC/03/5ª.ORD/2013	FECHA DE SESIÓN DEL CIC (08-05-2013):	ANEXO:

Artículos 1, 4, 5, 6, 9 12, 40, 44 fracciones I, II y III de la Ley General de Documentación para el Estado de Morelos;
Artículos 1, 2 y 44 fracciones I y VI de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos;
Artículos 1, 26, 27 fracción V de la Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos;
Artículo 5 fracción 13, 51 Fracción III de la Ley General de Bienes del Estado de Morelos,
Artículo 271 fracciones IV y V del Código Penal para el Estado de Morelos;
Artículos 117 y 118 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable del Estado de Morelos.
Artículos 59, 60, 66, 67 del Reglamento de la Ley Agraria en materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural.;
Artículos 1, 5 fracción II, 11, 76, 78, 81, 82, 83 de la Ley de Amparo;
Artículos 621, 685, 870 al 891 de la Ley federal del Trabajo

Esta información se clasifica como reservada, en virtud de lo que establece la legislación aplicable la cual refiere que los expedientes de juicios o procedimientos que no hayan causado ejecutoria, será considerada como tal, también es considerada reservada en razón de que ésta información puede impedir u obstruir la impartición de justicia a cargo de los tribunales para conocer y resolver respecto de los juicios, asuntos, diligencias, controversias conforme a los plazos, formas y procedimientos establecidos en las leyes de las diversas materias que conforman el orden jurídico vigente y en virtud de que esta información pueda generar ventajas personales indebidas en perjuicios de terceros.

Tiempo de Reserva: En tanto se dicten por las autoridades correspondientes las resoluciones respectivas y las mismas causen ejecutoria, no se omite manifestar que de conformidad con lo dispuesto con el Reglamento sobre la Clasificación de la Información Pública, en su artículo 8 el periodo de reserva de la información no podrá exceder de 4 a 7 años..

Descripción de la Información: Juicios procesos y procedimientos en materia Penal, Agraria, Laboral, Amparo y Administrativos, que se tramitan o en los que interviene la Comisión Estatal de Reservas Territoriales.

Información que se Reserva: Todos los documentos que integran los expedientes de los juicios, procesos y procedimientos, como son las notificaciones emplazamientos, autos, actualizaciones, promociones, diligencias sentencias y laudos siempre y cuando el asunto respectivo no haya causado ejecutoria.

Formato de la Información Clasificada (archivo físico o archivo electrónico): Archivo físico.

ACUERDO N°: AC/03/5ª.ORD/2013	FECHA DE SESIÓN DEL CIC (08-05-2013):	ANEXO:

Catálogo de Datos Personales

Nombre de la entidad Pública: Comisión Estatal de Reservas Territoriales.

Actualización correspondiente al mes de: mayo 2013.

Nombre de la Unidad Administrativa: Comisión Estatal de Reservas Territoriales.

Servidor Público responsable del resguardo de la Información: Coordinador Jurídico.

Fuente y archivo donde radica la información: Coordinación Jurídica de la Comisión Estatal de Reservas Territoriales.

Formato de la Información Clasificada (archivo físico o archivo electrónico): Archivo físico.

Nombre del documento o archivo que contiene Datos Personales.

Descripción de pos Datos Personales:

ACUERDO N°: AC/03/5ª.ORD/2013

FECHA DE SESIÓN DEL CIC (08-05-2013):

ANEXO:

Características Físicas	
	Color de piel
	Color de iris
	Color de cabello
	Señas particulares
	Estatura
	Peso
	Complexión

Características Personales	
	Tipo de sangre
	ADN
	Huella digital
	Otros

Datos Patrimoniales ***	
	Bienes muebles e inmuebles
	Información fiscal
	Historial crediticio
	Ingresos y egresos
	Cuentas bancarias
	Seguros

Datos Patrimoniales	
	Afores
	Fianzas
	Servicios contratados
	Referencias personales crediticias o patrimoniales
	Otros

Datos Académicos	
	Trayectoria educativa
	Títulos
	Cédula profesional
	Certificados
	Reconocimientos
	Otros

ACUERDO N°: AC/03/5ª.ORD/2013	FECHA DE SESIÓN DEL CIC (08-05-2013):	ANEXO:

Datos Ideológicos	
	Creencia religiosa
	Ideología
	Afiliación política
	Afiliación sindical
	Pertenencia a organizaciones de la sociedad civil
	Pertenencia a organizaciones religiosas
	Otros

Datos Laborales ***	
	Documentos de reclutamiento y selección
	Documentos de nombramiento
	Documentos de incidencia
	Documentos de capacitación
	Puesto
	Domicilio de trabajo
	Correo electrónico institucional

Datos Laborales ***	
	Teléfono institucional
	Actividades extracurriculares
	Referencias laborales
	Referencias personales (cartas de recomendación, etc.)
	Trabajo actual
	Trabajos anteriores
	Otros

Datos de Identificación	
X	Nombre
X	Domicilio
	Teléfono particular
	Teléfono celular particular
	Correo electrónico
	Estado civil
x	Firma
	Firma electrónica

ACUERDO N°: AC/03/5ª.ORD/2013	FECHA DE SESIÓN DEL CIC (08-05-2013):	ANEXO:

Datos de Identificación	
	RFC
	CURP
	Cartilla militar
	Lugar de nacimiento
X	Fecha de nacimiento
	Nacionalidad
X	Edad

Datos de Identificación	
	Nombres de familiares, dependientes y beneficiarios
x	Fotografía
	Costumbres
	Idioma
	Otros

Datos de Origen	
	Origen étnico
	Origen racial

Datos de Salud	
	Estado de salud
	Historial clínico
	Alergias
	Enfermedades
	Información relacionada con cuestiones de carácter psicológico y/o psiquiátrico
	Incapacidades médicas

ACUERDO N°: AC/03/5ª.ORD/2013	FECHA DE SESIÓN DEL CIC (08-05-2013):	ANEXO:

Datos de Salud	
	Discapacidades
	Intervenciones quirúrgicas
	Vacunas
	Consumo de sustancias tóxicas
	Uso de aparatos oftalmológicos, ortopédicos, auditivos, entre otros (anteojos, aparatos de oído, prótesis, etc.)
	Otros

Datos sobre procedimientos administrativos seguidos en forma de juicios y/o jurisdiccionales	
X	Información derivada de resoluciones judiciales o administrativas que incidan en la esfera jurídica de una persona física

Tránsito y movimientos migratorios	
	Información relativa al tránsito de las personas dentro y fuera del país
	Información migratoria de las personas
	Otros

Vida sexual	
	Preferencias sexuales
	Hábitos sexuales
	Otros

*** **No aplica para los servidores públicos.**